



Consejo de la Judicatura  
del Estado

Oficio No. 165/2015.

Asunto: Informe de Visita Ordinaria  
de Inspección al Juzgado Primero  
Penal del Partido Judicial de Mexicali,  
Baja California.

**LICENCIADO SALVADOR AVELAR ARMENDARIZ.**  
Consejero Presidente de la Comisión de Vigilancia y  
Disciplina del Consejo de la Judicatura del Estado.



En cumplimiento a lo establecido por el artículo 7o. Fracción VI del Acuerdo General que crea las Normas Reguladoras de la Organización y Funcionamiento de la **Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California**, envío **Acta Circunstanciada** de la Visita Ordinaria de Inspección, practicada al **Juzgado Primero de lo Penal del Partido Judicial de Mexicali, B. C.**, los días 23 y 24 de Noviembre del 2015 misma que consta de **34 fojas escritas por ambos**. Lo anterior para su evaluación y remisión al H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado.

Del análisis objetivo de la visita Ordinaria de Inspección respectiva, se deduce lo siguiente:

**Primero:** El juzgado en inspección se encontraba realizando sus labores de manera normal y el personal adscrito presente de acuerdo a la lista de asistencia que se pasó para tales efectos en los días en que se llevó a cabo la Visita de Inspección.

**Segundo:** De la revisión del Libro de Promociones se desprende que tenía **03** promociones pendientes de acordar, siendo las siguientes: [REDACTED], relativas a las causas penales [REDACTED] respectivamente, todas recibidas en fecha 19 de Noviembre del 2015.

**Tercero:** De la revisión de 5 promociones escogidas al azar todas fueron acordadas dentro del término, siendo las siguientes: [REDACTED] relativa a las causas penales: [REDACTED]

**Cuarto:** El titular del juzgado que fue revisado al momento de la inspección, tenía **13** expedientes pendientes para dictar sentencias, 09 definitivas y 04 interlocutorias, detallando únicamente las definitivas, de las cuales **07 se encontraban fuera de término para dictar sentencias**, siendo las siguientes expedientes: [REDACTED] **excepto las causas** [REDACTED] mismas que se encuentran dentro del término al momento de la visita.

**Quinto:** De la revisión de 10 expedientes escogidos al azar del Libro de sentencias, 08 Sentencias fueron dictadas dentro de término siendo los siguientes expedientes: [REDACTED] **excepto las causas penales** [REDACTED] mismas que fueron dictadas fuera de término.

**Sexto:** Durante el periodo comprendido del 06 de Marzo del 2015, que corresponde a la última Visita, hasta el 19 de Noviembre del 2015, se citaron 173 expedientes para sentencia, de los cuales se dictaron 152 sentencias definitivas y 8 interlocutorias.

**Séptimo:** De la revisión al azar de 29 expedientes; 05 corresponden a la revisión de las promociones acordadas, 10 expedientes de la revisión de sentencias dictadas, 10 corresponden a expedientes en instrucción de las secretarías de acuerdos (5 por secretaria) y 4 a la revisión de las actuaciones de los secretarios actuarios (2 expedientes de cada actuario).

**Octavo:** De la revisión al área jurisdiccional y administrativa que se realizó, se pudo constatar que no ocurrieron incidentes de inasistencia.

**Noveno:** De la revisión practicada se desprende que no hay quejas administrativas pendientes de resolver.

**Décimo:** En los dos días de la inspección no se presentó ninguna queja en contra de personal o funcionarios.

**Undécimo:** De la revisión a las Secretarías de Acuerdos se detectaron durante el periodo de revisión un **total de 260 expedientes en instrucción.**

**(Punto Cuarto)**

**Expedientes pendientes de dictar sentencia definitiva fuera de término a foja 13 del acta de visita**

No.	Causa Penal	Delito	Fecha Audiencia de Vista	Exceso de días posteriores a los 15 días Artículo 60 y a la fecha de la visita
1		Homicidio Calificado	25 de Agosto de 2015	44 días
2		Homicidio Calificado	31 de Agosto de 2015	41 días
3		Homicidio Calificado	14 de Septiembre de 2015	30 días
4		Daño en Prop. Ajena por culpa y otro	21 de Septiembre de 2015	26 días
5		Violación Equiparada	24 de Septiembre de 2015	24 días
6		Incumplimiento de las obligaciones de asistencia familiar	02 de Octubre del 2015	18 días
7		Violación impropia	06 de Octubre del 2015	01 día

(Punto Quinto)

**Expedientes dictados fuera de término a foja 16 del Acta de Visita**

No.	Causa Penal	Fecha Audiencia de Vista	Fecha de Sentencia	Exceso de días posteriores a los 15 días Artículo 60
1		13 de Agosto de 2015	25 de Septiembre de 2015	14 días
2		02 de Septiembre de 2015	20 de Noviembre del 2015	37 días

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para reiterarle las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

**Atentamente**

Mexicali, Baja California a 02 de Diciembre de 2015  
Visitador del Consejo de la Judicatura,  
Especialidad Materia Penal



Lic. Alvaro Avelardo Palafox Martínez

C. c. p. Licenciada Mireya Vazquez Cervantes.- Carrera Judicial  
C. c. p. Maestra Elsa Amalia Kuljacha Lerma.- Directora de la Unidad de Transparencia  
C. c. p. Visitaduría Penal.- Archivo.

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN**



En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las ocho horas del día lunes 23 de Noviembre de 2015, el suscrito **Visitador del Partido Judicial de Mexicali, Baja California, LICENCIADO ÁLVARO AVELARDO PALAFOX MARTÍNEZ**, me constituí en las instalaciones que ocupa el Juzgado **PRIMERO DE LO PENAL** de Mexicali, Baja California, a cargo de la **Licenciada ARIADNA LETICIA ESTRADA MARTINEZ**, ubicadas en Calle Sur sin número de la Colonia Bella Vista, de esta Ciudad, a efecto de practicar la siguiente diligencia:

**VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN:** Que debe realizarse los días 23 y 24 de Noviembre de 2015.

**AUTORIZACIÓN:** Decretada mediante Acuerdo del H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, de fecha 14 de octubre del 2015.

**PUBLICACIÓN:** Realizada en el Boletín Judicial del Estado número 12,918, de fecha 15 de Octubre del 2015.

**PERÍODO DE VISITA:** A partir del día 06 de Marzo del 2015, que corresponde a la última Visita Ordinaria realizada por autorización del H. Pleno del Consejo de la Judicatura y hasta el día 19 de Noviembre del 2015.

**Nota:** Cabe mencionar que el **Licenciado Álvaro Avelardo Palafox Martínez**, fue autorizado como nuevo **Visitador** a partir del 14 de Octubre del 2015, por acuerdo 4.17 en Sesión de Pleno del Consejo de la Judicatura.

**FUNDAMENTACIÓN Y MOTIVACIÓN LEGAL:**

Fundamenta la presente VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN lo dispuesto en los artículos 190, 191, 192 y 193 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de Baja California, así como los artículos 7, 15, 21, 24, y demás relativos y aplicables del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría

**OBSERVACIONES BÁSICAS DE LA VISITA:**

Se encuentra colocado en lugar visible de los Estrados a la entrada del local del Juzgado Primero de lo Penal de Mexicali, Baja California, el anuncio relativo a la visita que se practica, que cumple con las disposiciones de normatividad para su desarrollo y otorga la oportunidad a los justiciables de expresar sus opiniones o quejas con relación al desempeño del trabajo realizado por el Juez en revisión.

**ORDEN Y LIMPIEZA:**

Del recorrido llevado a cabo por las distintas áreas de trabajo del Juzgado que se visita, como son pasillos, Secretarías de Acuerdos, Actuaría, Archivo y oficina del titular del Juzgado se advierte que cuenta con instalaciones limpias y ordenadas, confortable, formal y digna la recepción, por lo que en razón de ello se estima con resultado satisfactorio en este renglón.

**RELACIÓN DEL PERSONAL QUE INTEGRA EL ÓRGANO JURISDICCIONAL VISITADO:**

El Juzgado Primero de lo Penal del Partido Judicial de la ciudad de Mexicali, Baja California se integra por un Juez, tres Secretarios de Acuerdos, dos Secretarios Actuarios, cinco Auxiliares Administrativos y un Comisario, que en la actualidad son ocupados por las siguientes personas, pasando lista de asistencia del personal de referencia que se encuentra presente:

### TITULAR DEL JUZGADO

#### **Lic. Ariadna Leticia Estrada Martínez Juez Interino**

Sí se encuentra presente, asume el puesto de Juez Interino a partir del día 10 de Agosto del 2015, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 95 y 4 Transitorio de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

### SECRETARIOS DE ACUERDOS

#### **PRIMERA SECRETARIA**

- 1.- **Lic. Ana María López López**  
Sí se encuentra presente.

#### **SEGUNDO SECRETARIO**

- 2.- **Lic. Erika Cristina Peña Flores**  
Sí se encuentra presente.

#### **TERCERA SECRETARIA**

- 3.- **Lic. Fatima Alicia Ramirez Pacheco**  
Si se encuentra presente

### SECRETARIOS ACTUARIOS:

- 1.- **Lic. Aurias García Fabela**  
Sí se encuentra presente.

- 2.- **Lic. David Montes Corona**  
Sí se encuentra presente

### AUXILIARES ADMINISTRATIVOS:

- 1.- **C. Adrián Castillo García**  
Si se encuentra presente

- 2.- **C. Martina Aidé Meléndrez Cruz**  
Sí se encuentra presente

Presentó 1 certificado de incapacidad

- a).- Certificado número 386326, por 2 días, a partir del día 30 de Septiembre del 2015

- 3.- **C. Elisabel Gastelúm Martínez**  
Si se encuentra presente

Presentó 2 certificados de incapacidad

- a).- Certificado número 374020, por 7 días, a partir del día 26 de Marzo del 2015
- b).- Certificado número 418519, por 90 días, a partir del día 15 de Junio del 2015.

- 4.- **C. Marivel Dueñas Gaytán**  
Sí se encuentra presente



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA PENAL MEXICALI, B.C

5.- **C. Cynthia Lorena Hermosillo Castillo**  
Si se encuentra presente

Comisario:

6.- **C. Omar Gonzalo Hernández Salazar**  
Sí se encuentra presente



Acto seguido, la Licenciada Ariadna Leticia Estrada Martínez, manifiesta que el Juzgado Primero de lo Penal del Partido Judicial de Mexicali, Baja California a su cargo, recibió la última Visita Ordinaria el día 09 y 10 de Marzo de 2015, y en tal virtud, proporciona al suscrito Visitador los libros de control de las actividades administrativas, procediéndose de inmediato a su revisión.

**RELACIÓN DE LIBROS**

El Juzgado en visita utiliza **36** libros para el control de los asuntos que maneja el Órgano Jurisdiccional y que están a cargo de los Secretarios de Acuerdos y Secretarios Actuarios, con la autorización y supervisión del C. Juez Primero de lo Penal.

- 1.- **Libro de Gobierno**
- 2.- **Libro de Exhortos recibidos**
- 3.- **Libro de Exhortos remitidos**
- 4.- **Libro de Promociones recibidas y giradas**
- 5.- **Libro de Consignaciones** turnadas a otros Juzgados con Pedimento de Orden de Comparecencia.
- 6.- **Libro de Consignaciones** turnadas a otros Juzgados con Pedimento de Orden de Aprehensión.
- 7.- **Libro de Recursos de Revisión** turnados a los Juzgados Penales.
- 8.- **Libro de Amparos recibidos**
- 9.- **Libro de Cauciones de Pólizas recibidas**
- 10.- **Libro de Cauciones** de recibos de ingreso recibidos
- 11.- **Libro de Objetos recibidos** turnados a los Juzgados penales y recibidos
- 12.- **Libro de Vehículos** que se encuentran a disposición de ésta autoridad.
- 13.- **Libro de Índice de Procesados**
- 14.- **Libro de Oficios** Primer Secretaria
- 15.- **Libro de Oficios** Segunda Secretaria
- 16.- **Libro de Oficios** Tercer Secretaria
- 17.- **Libro de Oficios**, Oficialia de Partes
- 18.- **Libro de expedientes** cargados al Secretario Actuario Primer Secretaria
- 19.- **Libro de expedientes** cargados al Secretario Actuario Segunda Secretaria
- 20.- **Libro de expedientes** cargados al Secretario Actuario Tercer Secretaria.
- 21.- **Libro de expedientes** cargados al Secretario Actuario, área de Sentencias.
- 22.- **Libro de Apelaciones**

- 23.- Libro de Conclusiones cargadas al Ministerio Público, Primer Secretaria
- 24.- Libro de Conclusiones cargadas al Defensor de Oficio, Primer Secretaria
- 25.- Libro de Conclusiones cargadas al Ministerio Público, Segunda Secretaria
- 26.- Libro de Conclusiones cargadas al Defensor de Oficio, Segunda Secretaria
- 27.- Libro de Ordenes de Aprehesión Tercer Secretaria
- 28.- Libro de Órdenes de Comparecencia Tercer Secretaria
- 29.- Libro de Órdenes de Cateo y Arraigos
- 30.- Libro de Sentencias dictadas, área de sentencias
- 31.- Libro de copias Certificadas remitidas a ejecución de Sentencias.
- 32.. Libro de Libertades Anticipadas
- 33.- Libro de Recurso de Inconformidad
- 34.- Libro de Consignaciones con detenido sorteado relativos al delito de Narcomenudeo
- 35.- Libro de Sentencias Interlocutorias Primera Secretaria
- 36.- Libro de Sentencias Interlocutorias Segunda Secretaria

La carga de trabajo se detalla mediante los siguientes cuadros, con las cuales se llegan a obtener los totales apuntados según la información que se va obteniendo a través de la revisión de cada uno de los libros de Gobierno que se utilizan en el Juzgado que se visita.

#### LIBRO DE GOBIERNO

FECHA DE ÚLTIMA REVISIÓN	O9 Y 10 DE MARZO DE 2015
NÚMERO DE INICIOS	274
ULTIMO EXPEDIENTE REGISTRADO	
FECHA	15-NOVIEMBRE-15
DELITO	CONTRA LA SALUD
SE TURNÓ A LA SECRETARÍA ENCONTRÁNDOSE RESUELTO	SI

#### LIBRO DE PROMOCIONES

PROMOCIONES RECIBIDAS	2501
PROMOCIONES ACORDADAS	2473
PROM. PENDIENTES DE ACUERDO	3
PROMOCIONES CANCELADAS	25
NO. ÚLTIMA PROM. REGISTRADA	
EXPEDIENTE NÚMERO	
DELITO	CONTRA LA SALUD
FECHA DE PRESENTACIÓN	19-NOVIEMBRE-15
SRIA. A LA QUE CORRESPONDE	SEGUNDA SECRETARIA
RELATIVA A	CONCLUSIONES DEL M.P.

Las Promociones pendientes de acordar son: [REDACTED] correspondientes a la Tercera Secretaria, relativas a las causas penales [REDACTED] [REDACTED] respectivamente, todas recibidas en fecha 19 de Noviembre del 2015.



JUZGADO PRIMERO DE  
PRIMERA INSTANCIA PENAL  
MEXICALI, B.C.

Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el Libro de promociones se solicitaron para su revisión las promociones que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	
FECHA DE PRESENTACIÓN	18-JUNIO-15
EXPEDIENTE NÚMERO	
PROMOVENTE	DEFENSORA PUBLICA
RELATIVA A	SE DESISTE DEL RECURSO DE APELACION, SE CONFORMA CON EL AUTO DE FORMAL PRISION Y SOLICITA LA APERTURA DEL PROCEDIMIENTO SUMARIO
FECHA DE ACUERDO	18-JUNIO-15
FECHA DE NOTIFICACIÓN A:	
PROCESADO	17-JULIO-15
DEFENSOR	16-JULIO-15
MINISTERIO PÚBLICO	17-JULIO-15

NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	
FECHA DE PRESENTACIÓN	13-OCTUBRE-15
EXPEDIENTE NÚMERO	
PROMOVENTE	INCUPLADO
RELATIVA A	JUSTIFICA FALTAS
FECHA DE ACUERDO	16-OCTUBRE-15
FECHA DE NOTIFICACIÓN A:	
PROCESADO	26-OCTUBRE-15
DEFENSOR	30-OCTUBRE-15
MINISTERIO PÚBLICO	28-OCTUBRE-15

NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	
FECHA DE PRESENTACIÓN	17-JULIO-15
EXPEDIENTE NÚMERO	
PROMOVENTE	DEFENSOR PARTICULAR
RELATIVA A	OFRECE DICTAMEN PERICIAL EN MATERIA DE PSICOLOGIA Y DIVERSAS PROBANZAS
FECHA DE ACUERDO	17-JULIO-15
FECHA DE NOTIFICACIÓN A:	
PROCESADO	17-JULIO-15
DEFENSOR	17-JULIO-15
MINISTERIO PÚBLICO	17-JULIO-15

NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	
FECHA DE PRESENTACIÓN	04-SEPTIEMBRE-15
EXPEDIENTE NÚMERO	
PROMOVENTE	DEFENSORA PUBLICA
RELATIVA A	INTERROGATORIO A AGENTES MUNICIPALES
FECHA DE ACUERDO	9-SEPTIEMBRE-15
FECHA DE NOTIFICACIÓN A:	
PROCESADO	18-SEPTIEMBRE-15
DEFENSOR	17-SEPTIEMBRE-15
MINISTERIO PÚBLICO	16-SEPTIEMBRE-15

<b>NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA</b>	
<b>FECHA DE PRESENTACIÓN</b>	20-OCTUBRE-15
<b>EXPEDIENTE NÚMERO</b>	
<b>PROMOVENTE</b>	INCUPLADO
<b>RELATIVA A</b>	OFRECIMIENTO DE PRUEBAS
<b>FECHA DE ACUERDO</b>	23-OCTUBRE-15
<b>FECHA DE NOTIFICACIÓN A:</b>	
<b>PROCESADO</b>	23-NOVIEMBRE-15
<b>DEFENSOR</b>	23-NOVIEMBRE-15
<b>MINISTERIO PUBLICO</b>	17-NOVIEMBRE-15

#### LIBRO DE OFICIOS OFICIALIA DE PARTES

<b>CANTIDAD DE OFICIOS GIRADOS</b>	472
<b>EXPEDIENTE AL QUE CORRESPONDE EL ULTIMO</b>	S/N
<b>DELITO</b>	NO HAY ACTOS
<b>ASUNTO A TRATAR</b>	INFORME JUSTIFICADO
<b>REMITIDO A</b>	JUZGADO SEXTO DE DISTRITO
<b>FECHA DE REMISIÓN</b>	19-NOVIEMBRE-15

#### LIBRO DE OFICIOS DE LA PRIMERA SECRETARÍA:

<b>CANTIDAD DE OFICIOS GIRADOS</b>	495
<b>ULTIMO OFICIO GIRADO RELATIVO AL EXPEDIENTE NUMERO</b>	EXHORTO
<b>DELITO</b>	ROBO
<b>ASUNTO A TRATAR</b>	NOTIFICAR A FIADOR
<b>REMITIDO A</b>	CIUDAD MORELOS
<b>FECHA DE REMISIÓN</b>	11-NOVIEMBRE-15

#### LIBRO DE OFICIOS DE LA SEGUNDA SECRETARIA:

<b>CANTIDAD DE OFICIOS GIRADOS</b>	736
<b>ULTIMO OFICIO GIRADO RELATIVO AL EXPEDIENTE NUMERO</b>	
<b>DELITO</b>	CONTRA LA SALUD
<b>ASUNTO A TRATAR</b>	SOLICITA ANTECEDENTES
<b>REMITIDO A</b>	DIRECTOR DE EJECUCION DE SENTENCIAS
<b>FECHA DE REMISIÓN</b>	19-NOVIEMBRE-15

#### LIBRO DE OFICIOS DE LA TERCERA SECRETARIA:

<b>CANTIDAD DE OFICIOS GIRADOS</b>	389
<b>ULTIMO OFICIO GIRADO RELATIVO AL EXPEDIENTE NUMERO</b>	
<b>DELITO</b>	ROBO CON VIOLENCIA
<b>ASUNTO A TRATAR</b>	SE REMITEN ANTECEDENTES
<b>REMITIDO A</b>	JUZGADO TERCERO PENAL MEXICALI
<b>FECHA DE REMISIÓN</b>	19-NOVIEMBRE-15



**LIBRO DE APELACIONES**

JUZGADO PRIMERO  
PRIMERA INSTANCIA  
MEXICALI, B.C.

<b>RECURSOS DE APEL. INTERPUESTOS CONTRA SENTENCIAS DEFINITIVAS</b>	<b>15</b>
<b>EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO DELITO</b>	<b>INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE ASISTENCIA FAMILIAR</b>
<b>SE INTEGRÓ Y TURNÓ EN TIEMPO</b>	<b>SI</b> <small>CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO VISITADURÍA Materia Penal</small>
<b>RECURSOS DE APEL. INTERPUESTOS CONTRA AUTOS DE TÉRMINO CONSTITUCIONAL</b>	<b>7</b>
<b>EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO DELITO</b>	<b>FRAUDE ESPECIFICO</b>
<b>SE INTEGRÓ Y TURNÓ EN TIEMPO</b>	<b>SI</b>
<b>RECURSOS DE APEL. INTERPUESTOS CONTRA ÓRDENES DE APREHENSION NEGADAS.</b>	<b>2</b>
<b>EXPEDIENTE AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO DELITO</b>	<b>ABUSO DE CONFIANZA</b>
<b>SE INTEGRÓ Y TURNÓ EN TIEMPO</b>	<b>SI</b>
<b>RECURSOS DE APELACION INTERPUESTO CONTRA SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS</b>	<b>0</b>
<b>EXPEDIENTE AL QUE CORRESPONDE EL ULTIMO DELITO</b>	<b>0</b>
<b>SE INTEGRO Y SE TURNO EN TIEMPO</b>	<b>0</b>
<b>RECURSOS DE APELACION INTERPUESTOS CONTRA ACUERDOS DESECHANDO PRUEBAS</b>	<b>0</b>
<b>EXPEDIENTE AL QUE CORRESPONDE EL ULTIMO DELITO</b>	<b>0</b>
<b>SE INTEGRO Y SE TURNO EN TIEMPO</b>	<b>0</b>

**RESULTADO DE LAS APELACIONES INTERPUESTAS EN EL PERIODO QUE  
SE REVISA EN CONTRA DE SENTENCIAS DEFINITIVAS**

<b>TOTAL DE RECURSOS DE APELACION INTERPUESTOS</b>	<b>15</b>
<b>CONFIRMAN</b>	<b>5</b>
<b>MODIFICAN</b>	<b>3</b>
<b>REVOCAN</b>	<b>0</b>
<b>DESIERTAS</b>	<b>1</b>
<b>REPOSICIÓN DE PROCEDIMIENTO</b>	<b>0</b>
<b>REVOCAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA</b>	<b>0</b>
<b>CONFIRMAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA</b>	<b>0</b>
<b>MODIFICAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA</b>	<b>0</b>
<b>DESISTIMIENTO DE APELACIÓN</b>	<b>0</b>
<b>APELACIONES PENDIENTES DE RESOLVER</b>	<b>6</b>

**RESULTADO DE LAS APELACIONES INTERPUESTAS EN CONTRA DE  
AUTOS DE TERMINO CONSTITUCIONAL EN EL PERIODO QUE SE REVISA**

<b>TOTAL DE RECURSOS DE APELACION INTERPUESTOS</b>	<b>7</b>
--	----------

CONFIRMAN	0
MODIFICAN	1
REVOCAN	0
DESISTIMIENTO DE APELACIÓN	0
SE DECLARAN SIN MATERIA O DESIERTO EL RECURSO DE APELACIÓN	0
NO SE ADMITE APELACIÓN	0
APELACIONES PENDIENTES DE RESOLVER	6

**RESULTADO DE LAS APELACIONES INTERPUESTAS EN CONTRA DE ÓRDENES DE APREHENSIÓN NEGADAS**

TOTAL DE RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS	2
CONFIRMAN AUTO	0
MODIFICAN AUTO	0
REVOCAN AUTO	0
DESISTIMIENTO DE APELACIÓN	0
SE DECLARAN SIN MATERIA, DESIERTO E IMPROCEDENTE EL RECURSO DE APELACIÓN	1
NO SE ADMITE APELACIÓN	0
APELACIONES PENDIENTES DE RESOLVER	1

**RESULTADO DE LAS APELACIONES INTERPUESTAS EN CONTRA DE SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS**

TOTAL DE RECURSOS DE APELACION CONTRA SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS	0
PENDIENTES DE RESOLVER	0

**RESULTADO DE LAS APELACIONES INTERPUESTAS EN CONTRA DE ACUERDOS DESECHANDO PRUEBAS**

RECURSOS DE APELACION INTERPUESTO CONTRA ACUERDOS DESECHANDO PRUEBAS	0
INFUNDADO	0
APELACIONES PENDIENTES DE RESOLVER	0

**LIBRO DE AMPAROS:**

TOTAL DE AMPAROS INTERPUESTOS CONTRA AUTOS DE TERMINO CONSTITUCIONAL Y ORDENES DE APREHENSIÓN	36
CONCEDIDOS	0
NEGADOS	2
SOBRESEÍDOS	6
PENDIENTES DE RESOLVER	28
REMITIDOS POR EXCUSA A OTRO JUZGADO	0

**LIBRO DE EXHORTOS GIRADOS**

CANTIDAD DE EXHORTOS GIRADOS	118
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	97
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	0
SIN DILIGENCIAR	01
EN TRÁMITE O PENDIENTES DE RECIBIR	20
ÚLTIMO REGISTRADO CON FECHA	19-NOVIEMBRE-15
NÚMERO DE EXHORTO	
EXPEDIENTE NÚMERO	
DELITO	SECUESTRO AGRAVADO



REMITIDO

19-NOVIEMBRE-15

LIBRO DE EXHORTOS RECIBIDOS

CANTIDAD DE EXHORTOS RECIBIDOS	66
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	36
EN TRÁMITE O PENDIENTES	14
SIN DILIGENCIAR	16
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	00
ÚLTIMO REGISTRADO CON FECHA	19-NOVIEMBRE-15
EXHORTO NUMERO	
EXPEDIENTE NÚMERO	
DELITO:	SECUESTRO
RECIBIDO DE	JUZGADO TERCERO PENAL DE ENSENADA, B.C.
A EFECTO DE:	NOTIFICAR AGENTES MUNICIPALES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA PENAL MEXICALI, B.C.



LIBRO DE RECIBOS DE INGRESO

VALORES RECIBIDOS	206
EXP. QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO RELATIVO AL BILLETE NÚMERO	
DE FECHA	19-NOVIEMBRE-15
POR LA CANTIDAD DE EXHIBIDO POR	
A FAVOR DE	
CONCEPTO	LIBERTAD PROVISIONAL
DELITO	CONTRA LA SALUD
EXP. QUE CORRESPONDE LA ÚLTIMA DEVOLUCIÓN DE RECIBO DE INGRESO.	
NÚMERO DE RECIBO	
FECHA	06-NOVIEMBRE-15
CANTIDAD DE DINERO	
DELITO	CONTRA LA SALUD

Handwritten signature and scribbles on the right side of the page.

LIBRO DE RECIBOS DE PÓLIZA

VALORES RECIBIDOS	2
EXP. QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO RELATIVO A LA PÓLIZA NÚMERO	
DE FECHA	18-AGOSTO-15
POR LA CANTIDAD DE EXHIBIDO POR	
A FAVOR DE	QUIEN RESULTE OFENDIDO
CONCEPTO	GARANTIA REPARACION DEL DAÑO
DELITO	DESPOJO
EXP. AL QUE CORRESPONDE LA ÚLTIMA CANCELACIÓN DE PÓLIZA	
NÚMERO DE PÓLIZA	
FECHA	01-SEPTIEMBRE-15
CANTIDAD DE DINERO	
DELITO	DESPOJO

Handwritten signature and scribbles on the right side of the page.

**OBSERVACIÓN.-** El Suscrito Visitador, hago constar que el libro de anotaciones y los recibos de ingreso y pólizas son manejados directamente por la C. Marivel Dueñas Gaytán, bajo la supervisión del Titular del Juzgado, **LIC. ARIADNA LETICIA ESTRADA MARTINEZ**, encontrándose debidamente resguardados en un archivero destinado para tales efectos ubicado en la oficina del Juez.

**LIBRO DE OBJETOS O INSTRUMENTOS CONSIGNADOS:**

<b>NÚMERO DE ANOTACIONES DE OBJETOS</b>	8
<b>CORRESPONDIENDO EL ÚLTIMO A LA CAUSA PENAL</b>	
<b>DELITO</b>	CONTRA LA SALUD
<b>ANOTACIÓN DE FECHA</b>	01-OCTUBRE-15
<b>CONSISTENTE EN</b>	
<b>OBJETOS ENVIADOS AL ARCHIVO JUDICIAL</b>	

**OBSERVACIÓN.-** El suscrito visitador hago constar que los objetos o instrumentos de delito del Juzgado en inspección son resguardados en el área de archivo y bajo la responsabilidad de **OMAR GONZALO HERNANDEZ SALAZAR**, (Comisario), bajo la supervisión del Titular del Juzgado Licenciada Ariadna Leticia Estrada Martinez, así mismo hago constar que en el citado libro se hace la anotación correspondiente cuando se hace la devolución de algún objeto a quien acredita ser propietario del mismo, con el correspondiente acuerdo y firma de recibido en el proceso con el que se relacionan.

**LIBRO DE CONSIGNACIONES TURNADAS A OTROS JUZGADOS**

<b>CONSIGNACIONES TURNADAS</b>	14
<b>CORRESPONDIENTES A ÓRDENES DE APREHENSIÓN</b>	5
<b>RELATIVA A LA ÚLTIMA AVERIGUACIÓN PREVIA RECIBIDA</b>	
<b>DELITO</b>	FRAUDE PROCESAL Y OTROS
<b>DE FECHA</b>	08-SEPT-15
<b>RELATIVAS A ÓRDENES DE COMPARECENCIA</b>	9
<b>ÚLTIMA CONSIGNACIÓN TURNADA CON NÚMERO DE ACTA</b>	
<b>DELITO</b>	CONTRA LA SALUD
<b>DE FECHA</b>	02-AGOSTO-15

**LIBRO DE RECURSOS DE REVISIÓN**

Durante el periodo que se revisa, el Juzgado reporta 10 Recursos de Revisión, de los cuales 9 resueltos dentro del término legal y 1 se encuentra pendiente de resolver, mismos que se describe a continuación.

<b>NO. RECURSO</b>	<b>FECHA DE RECIBIDO</b>	<b>FECHA DE RADICACION</b>	<b>DELITO</b>
	23-OCT-15	09-NOV-15	FRAUDE, FRAUDE EQUIPARADO Y ADMINISTRACION FRAUDULENTA



LIBRO DE ORDENES DE CATEO



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA PENAL MEXICAL

Consejo de la Judicatura del Estado.

NO. ORDEN DE CATEO	AVER. PREVIA	FECHA RECIBIDO	DETERMINACION Y FECHA
		17-MARZO-15	SE NEGÓ 18-MARZO-15
		9-OCTUBRE-15	SE NEGÓ 10-OCTUBRE-15

VISITADURIA Materia Penal

LIBRO DE ORDEN DE ARRAIGO

NO. ORDEN DE ARRAIGO	AVER. PREVIA	FECHA RECIBIDO	DETERMINACION Y FECHA
0	0	0	0

LIBRO DE COPIAS CERTIFICADAS REMITIDAS A EJECUCIÓN DE SENTENCIAS

NÚMERO DE OFICIOS QUE CONTIENEN COPIAS CERTIFICADAS REMITIDAS A LA DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS	115
CORRESPONDIENDO EL ÚLTIMO A LA CAUSA PENAL	
DELITO	HOMICIDIO
DE FECHA	05-NOV-15

AUTOS DE TÉRMINO

AUTOS DE TERMINO CONSTITUCIONAL DICTADOS	258
AUTO DE FORMAL PRISIÓN	258
AUTO DE SUJECIÓN A PROCESO	0
AUTO DE LIBERTAD POR FALTA DE ELEMENTOS PARA PROCESAR	0
AUTOS POR INDEBIDA DETENCIÓN	0
AUTOS TERMINADOS POR PERDON DENTRO DEL TERMINO CONSTITUCIONAL	0

PEDIMENTOS DE ORDEN DE APREHENSIÓN

TOTAL DE PEDIMENTOS DE ORDEN DE APREHENSIÓN SOLICITADOS POR EL AGENTE DEL M. PÚBLICO	21
PEDIMENTOS DE ORDEN DE APREHENSIÓN GIRADAS	18
PEDIMENTOS DE ORDEN DE APREHENSIÓN NEGADAS	1
PEDIMENTOS DE ORDEN DE APREHENSIÓN REMITIDOS A OTROS JUZGADOS POR EXCUSA	0
EXTINGUIDAS	0
PENDIENTES DE RESOLVER, TODAS DENTRO DEL TERMINO LEGAL	2
DEVUELTOS AL MINISTERIO PÚBLICO	0

Las Órdenes de Aprehensión pendientes de resolución se describen a continuación:

	No. de Orden de Aprehensión	AV. PREVIA	FECHA RADICAC	DELITO
1.-			5-NOVIEMBRE-15	INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE ASISTENCIA FAMILIAR
2.-			6-NOVIEMBRE-15	ROBO CALIFICADO EN CASA HABITACION

#### PEDIMENTOS DE ORDEN DE COMPARECENCIA

TOTAL DE PEDIMENTOS DE ORDEN DE COMPARECENCIA SOLICITADOS POR EL AGENTE DEL M. P.	12
PEDIMENTOS DE ORDEN DE COMPARECENCIA GIRADAS	11
PEDIMENTOS DE ORDEN DE COMPARECENCIA NEGADAS	0
PEDIMENTOS DE ORDEN DE COMPARECENCIA REMITIDOS A OTROS JUZGADOS POR EXCUSA	0
PEDIMENTOS DE ORDEN DE COMPARECENCIA DONDE SE OTORGÓ PERDÓN	0
PENDIENTES DE RESOLVER DENTRO DEL TÉRMINO LEGAL	1
PEDIMENTOS DE ORDEN DE COMPARECENCIA SOBRESIDOS	0

Las Órdenes de Comparecencia pendientes de resolución se describen a continuación:

	No. de Orden de Comparecencia	AV. PREVIA	FECHA RADICAC	DELITO
1.-			11-NOVIEMBRE-15	CONTRA LA SALUD

#### LIBRO DE CONCLUSIONES

TOTAL DE CONCLUSIONES TURNADAS AL M. P.	100
TOTAL DE CONCLUSIONES TURNADAS AL DEFENSOR DE OFICIO	83
PENDIENTES DE TURNAR	0

#### CÉDULAS PROFESIONALES

CANTIDAD DE CÉDULAS PROFESIONALES	0
ÚLTIMA CORRESPONDIENTE AL	0
CÉDULA FEDERAL NÚMERO	0
FECHA DEL ÚLTIMO REGISTRO	0

**LIBRO DE SENTENCIAS**

<b>CITACIONES SENTENCIA DEFINITIVA</b>	161
<b>SENTENCIAS DEFINITIVAS DICTADAS</b>	152
<b>SENTENCIAS DEFINITIVAS PENDIENTES</b>	9
<b>CITACIONES SENT. INTERLOCUTORIAS</b>	12
<b>SENT. INTERLOCUTORIAS DICTADAS</b>	8
<b>SENT. INTERLOCUTORIAS PENDIENTES</b>	2

CONSEJO DE LA JUDICATURA  
DEL ESTADO

Durante el periodo que se revisa las Sentencias Interlocutorias pendientes de resolver es la relativa a la causa penal [REDACTED] en la cual se promovió incidente no especificado de descuento de prisión preventiva, habiéndose celebrado la audiencia incidental el 18 de noviembre del 2015; así como la relativa a la causa penal [REDACTED], en la cual se promovió incidente no especificado de bonificación del quantum de la prisión preventiva, habiéndose celebrado la audiencia incidental el día 19 de noviembre del 2015.

**RELACIÓN DE PROCESOS PENDIENTES DE SENTENCIA EN LIBERTAD PROVISIONAL BAJO CAUCION.**

CAUSA PENAL	DELITO	AUDIENCIA DE VISTA
1.- [REDACTED]	DAÑO EN PROPIEDAD AJENA POR CULPA Y OTRO	21-SEPTIEMBRE-15
2.- [REDACTED]	INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE ASISTENCIA FAMILIAR	02-OCTUBRE-15
3.- [REDACTED]	ROBO	10-NOVIEMBRE-15

**RELACIÓN DE PROCESOS PENDIENTES DE SENTENCIA CON DETENIDO EN CARCEL PÚBLICA DEL ESTADO**

CAUSA PENAL	DELITO	AUDIENCIA DE VISTA
1.- [REDACTED]	HOMICIDIO CALIFICADO	25-AGOSTO-15
2.- [REDACTED]	HOMICIDIO CALIFICADO	31-AGOSTO-15
3.- [REDACTED]	HOMICIDIO CALIFICADO	14-SEPTIEMBRE-15
4.- [REDACTED]	VIOLACION EQUIPARADA	24-SEPTIEMBRE-15
5.- [REDACTED]	USO DE DOCUMENTOS FALSOS	06-OCTUBRE-15
6.- [REDACTED]	VIOLACION IMPROPIA	17-NOVIEMBRE-15

**LIBRO DE LIBERTADES ANTICIPADAS**

Durante el periodo que se revisa, el Juzgado reporta 6 solicitudes de libertades anticipadas, de las cuales fueron resueltas 5 y 1 se encuentra pendientes de resolver.

**LIBRO DE RECURSOS DE INCONFORMIDAD**

Durante el periodo que se revisa, el Juzgado reporta 2 solicitud de recurso de inconformidad.

Siendo las quince horas del día 23 de Noviembre de 2015, se suspende la VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN autorizada por el H. PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO, a fin de continuarla el día Martes 24 de Noviembre del año 2015.

## SEGUNDO DÍA DE REVISIÓN

Siendo las ocho horas del día 24 de Noviembre del año 2015, constituido de nueva cuenta en las instalaciones del Juzgado Primero de lo Penal del Partido Judicial de Mexicali, Baja California el suscrito Licenciado **ÁLVARO AVELARDO PALAFOX MARTÍNEZ**, VISITADOR del **CONSEJO DE LA JUDICATURA** autorizado para realizar la presente visita, reanuda la diligencia iniciada el día de ayer lunes 23 de Noviembre del 2015, pasando de inmediato lista de asistencia del personal presente:

### TITULAR DEL JUZGADO

**Lic. Ariadna Leticia Estrada Martínez Juez Interino**

Sí se encuentra presente.

### SECRETARIOS DE ACUERDOS

#### PRIMERA SECRETARIA

1.- **Lic. Ana María López López**

Sí se encuentra presente.

#### SEGUNDO SECRETARIO

2.- **Lic. Erika Cristina Peña Flores**

Sí se encuentra presente.

#### TERCERA SECRETARIA

3.- **Lic. Fatima Alicia Ramírez Pacheco**

Sí se encuentra presente.

### SECRETARIOS ACTUARIOS:

1.- **Lic. Aurias García Fabela**

Sí se encuentra presente.

2.- **Lic. David Montes Corona**

Sí se encuentra presente

### AUXILIARES ADMINISTRATIVOS:

1.- **C. Adrián Castillo García**

Sí se encuentra presente

2.- **C. Martina Aidé Meléndrez Cruz**

Sí se encuentra presente

3.- **C. Elisabeth Gastelúm Martínez**

Sí se encuentra presente

4.- **C. Marivel Dueñas Gaytán**

Sí se encuentra presente

5.- **C. Cynthia Lorena Hermosillo Castillo**

Sí se encuentra presente

### Comisario:

6.- **C. Omar Gonzalo Hernández Salazar**

Sí se encuentra presente

Acto seguido el suscrito Visitador procede a continuar con la revisión de los expedientes con sentencia solicitados al azar, así como de las Agendas y actividades de los Secretarios de Acuerdos y Secretarios Actuarios.



Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el libro de Sentencias se solicitaron para su revisión los expedientes que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

Consejo de la Judicatura del Estado.  
VISITADURIA  
Materia Penal

<b>NUMERO DE EXPEDIENTE</b>	
<b>FOJAS</b>	167
<b>DELITO</b>	CONTRA LA SALUD
<b>INICIO</b>	11-NOVIEMBRE-14
<b>AUTO DE TÉRMINO CONSTITUCIONAL</b>	14-NOVIEMBRE-14
<b>TIPO DE JUICIO</b>	SUMARIO
<b>NOTIFICACIÓN AL INculpADO</b>	14-NOVIEMBRE-14
<b>NOTIFICACIÓN DEFENSOR</b>	18-NOVIEMBRE-14
<b>NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO</b>	19-NOVIEMBRE-14
<b>INTERPUSO APELACION</b>	NO
<b>FECHA DE INTERPOSICION</b>	=
<b>FECHA DE ADMISION</b>	=
<b>FECHA DE REMISION AL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO PARA LA SUBSTANCIACION DEL RECURSO</b>	=
<b>CIERRE DE INSTRUCCIÓN</b>	05-FEBRERO-15
<b>FECHA DE CITACIÓN PARA AUDIENCIA DE VISTA.</b>	05-FEBRERO-15
<b>FECHA DE AUDIENCIA DE VISTA</b>	30-MARZO-15
<b>FECHA DE SENTENCIA</b>	20-ABRIL-15
<b>TIPO DE SENTENCIA</b>	CONDENATORIA
<b>RESULTADO DE LA SENTENCIA</b>	10 MESES DE PRISION Y 1 DIA MULTA
<b>FECHA NOTIFICACIÓN AL SENTENCIADO</b>	11-MAYO-15

*[Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature and several initials.]*

FECHA NOTIFICACIÓN DEFENSOR	13-MAYO-15
FECHA NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	12-MAYO-15
INTERPUSO APELACION	NO
FECHA DEL AUTO EN QUE CAUSA EJECUTORIA	21-MAYO-15

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	189
DELITO	CONTRA LA SALUD
INICIO	18-ABRIL-14
AUTO DE TÉRMINO CONSTITUCIONAL	23-ABRIL-14
TIPO DE JUICIO	ORDINARIO
NOTIFICACIÓN AL INCUPLADO	23-ABRIL-14
NOTIFICACIÓN DEFENSOR	25-ABRIL-14
NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	28-ABRIL-14
INTERPUSO APELACION	NO
FECHA DE INTERPOSICION	=
FECHA DE ADMISION	=
FECHA DE REMISION AL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO PARA LA SUBSTANCIACION DEL RECURSO	=
CIERRE DE INSTRUCCIÓN	16-SEPTIEMBRE-14
ORDEN DE REAPREHENSION	25-FEBRERO-15
O.A. CUMPLIMENTADA	02-MARZO-15
FECHA DE CITACIÓN PARA AUDIENCIA DE VISTA.	03-MARZO-15
FECHA DE AUDIENCIA DE VISTA	08-ABRIL-15
FECHA DE SENTENCIA	17-ABRIL-15
TIPO DE SENTENCIA	CONDENATORIA
RESULTADO DE LA SENTENCIA	10 MESES DE PRISION Y 1 DIA MULTA



JUZGADO PRIMERO DE  
PRIMERA INSTANCIA PENAL  
MEXICALI, B.C.

<b>FECHA NOTIFICACIÓN AL SENTENCIADO</b>	17-ABRIL-15
<b>FECHA NOTIFICACIÓN DEFENSOR</b>	21-ABRIL-15
<b>FECHA NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO</b>	20-ABRIL-15
<b>INTERPUSO APELACION</b>	NO
<b>FECHA DEL AUTO EN QUE CAUSA EJECUTORIA</b>	29-ABRIL-15

Consejo de la Judicatura del Estado

**VISITADURIA**  
Materia Penal

<b>NUMERO DE EXPEDIENTE</b>	
<b>FOJAS</b>	163
<b>DELITO</b>	CONTRA LA SALUD
<b>INICIO</b>	07-OCTUBRE-14
<b>SE PRESENTO CON O.C.</b>	28-ENERO-15
<b>AUTO DE TÉRMINO CONSTITUCIONAL</b>	31-ENERO-15
<b>TIPO DE JUICIO</b>	SUMARIO
<b>NOTIFICACIÓN AL INCULPADO</b>	09-FEBRERO-15
<b>NOTIFICACIÓN DEFENSOR</b>	04-FEBRERO-15
<b>NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO</b>	03-FEBRERO-15
<b>INTERPUSO APELACION</b>	NO
<b>FECHA DE INTERPOSICION</b>	=
<b>FECHA DE ADMISION</b>	=
<b>FECHA DE REMISION AL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO PARA LA SUBSTANCIACION DEL RECURSO</b>	=
<b>CIERRE DE INSTRUCCIÓN</b>	06-MARZO-15
<b>FECHA DE CITACIÓN PARA AUDIENCIA DE VISTA.</b>	06-MARZO-15
<b>FECHA DE AUDIENCIA DE VISTA</b>	21-ABRIL-15
<b>FECHA DE SENTENCIA</b>	28-ABRIL-15
<b>TIPO DE SENTENCIA</b>	CONDENATORIA

<b>RESULTADO DE LA SENTENCIA</b>	10 MESES DE PRISION Y 1 DIA MULTA.
<b>FECHA NOTIFICACIÓN AL SENTENCIADO</b>	01-JUNIO-15
<b>FECHA NOTIFICACIÓN DEFENSOR</b>	02-JUNIO-15
<b>FECHA NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO</b>	02-JUNIO-15
<b>INTERPUSO APELACION</b>	NO
<b>FECHA DEL AUTO EN QUE CAUSA EJECUTORIA</b>	10-JUNIO-15

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	
<b>FOJAS</b>	159
<b>DELITO</b>	CONTRA LA SALUD
<b>INICIO</b>	24-NOVIEMBRE-14
<b>AUTO DE TÉRMINO CONSTITUCIONAL</b>	25-NOVIEMBRE-14
<b>TIPO DE JUICIO</b>	SUMARIO
<b>NOTIFICACIÓN AL INculpADO</b>	28-NOVIEMBRE-14
<b>NOTIFICACIÓN DEFENSOR</b>	02-DICIEMBRE-14
<b>NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO</b>	01-DICIEMBRE-14
<b>INTERPUSO APELACION</b>	NO
<b>FECHA DE INTERPOSICION</b>	=
<b>FECHA DE ADMISION</b>	=
<b>FECHA DE REMISION AL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO PARA LA SUBSTANCIACION DEL RECURSO</b>	=
<b>CIERRE DE INSTRUCCIÓN</b>	11-MARZO-15
<b>FECHA DE CITACIÓN PARA AUDIENCIA DE VISTA.</b>	11-MARZO-15
<b>FECHA DE AUDIENCIA DE VISTA</b>	11-MAYO-15
<b>FECHA DE SENTENCIA</b>	18-MAYO-15
<b>TIPO DE SENTENCIA</b>	CONDENATORIA



<b>RESULTADO DE LA SENTENCIA</b>	10 MESES DE PRISION Y 1 DIA MULTA.
<b>FECHA NOTIFICACION AL SENTENCIADO</b>	25-MAYO-15
<b>FECHA NOTIFICACION DEFENSOR</b>	21-MAYO-15
<b>FECHA NOTIFICACION MINISTERIO PÚBLICO</b>	20-MAYO-15
<b>INTERPUSO APELACION</b>	NO
<b>FECHA DEL AUTO EN QUE CAUSA EJECUTORIA</b>	02-JUNIO-15

<b>NUMERO DE EXPEDIENTE</b>	
<b>FOJAS</b>	124
<b>DELITO</b>	CONTRA LA SALUD
<b>INICIO</b>	15-JULIO-14
<b>AUTO DE TÉRMINO CONSTITUCIONAL</b>	18-JULIO-14
<b>TIPO DE JUICIO</b>	ORDINARIO
<b>NOTIFICACIÓN AL INculpADO</b>	18-JULIO-14
<b>NOTIFICACIÓN DEFENSOR</b>	22-JULIO-14
<b>NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO</b>	23-JULIO-14
<b>INTERPUSO APELACION</b>	NO
<b>FECHA DE INTERPOSICION</b>	=
<b>FECHA DE ADMISION</b>	=
<b>FECHA DE REMISION AL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO PARA LA SUBSTANCIACION DEL RECURSO</b>	=
<b>CIERRE DE INSTRUCCIÓN</b>	05-ENERO-15
<b>FECHA DE CITACION PARA AUDIENCIA DE VISTA.</b>	14-ABRIL-15
<b>FECHA DE AUDIENCIA DE VISTA</b>	01-JUNIO-15
<b>FECHA DE SENTENCIA</b>	03-JUNIO-15
<b>TIPO DE SENTENCIA</b>	CONDENTORIA

*[Handwritten signatures and scribbles on the right margin of the second table]*

<b>RESULTADO DE LA SENTENCIA</b>	10 MESES, 24 DIAS DE PRISION Y 1 DIA MULTA.
<b>FECHA NOTIFICACIÓN AL SENTENCIADO</b>	03-JUNIO-15
<b>FECHA NOTIFICACIÓN DEFENSOR</b>	05-JUNIO-15
<b>FECHA NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO</b>	04-JUNIO-15
<b>INTERPUSO APELACION</b>	NO
<b>FECHA DEL AUTO EN QUE CAUSA EJECUTORIA</b>	15-JUNIO-15

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	
<b>FOJAS</b>	119
<b>DELITO</b>	CONTRA LA SALUD
<b>INICIO</b>	01-MAYO-15
<b>AUTO DE TÉRMINO CONSTITUCIONAL</b>	07-MAYO-15
<b>TIPO DE JUICIO</b>	SUMARIO
<b>NOTIFICACIÓN AL INculpADO</b>	07-MAYO-15
<b>NOTIFICACIÓN DEFENSOR</b>	12-MAYO-15
<b>NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO</b>	12-MAYO-15
<b>INTERPUSO APELACION</b>	NO
<b>FECHA DE INTERPOSICION</b>	=
<b>FECHA DE ADMISION</b>	=
<b>FECHA DE REMISION AL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO PARA LA SUBSTANCIACION DEL RECURSO</b>	=
<b>CIERRE DE INSTRUCCIÓN</b>	04-JUNIO-15
<b>FECHA DE CITACIÓN PARA AUDIENCIA DE VISTA.</b>	04-JUNIO-15
<b>FECHA DE AUDIENCIA DE VISTA</b>	03-JULIO-15
<b>FECHA DE SENTENCIA</b>	17-JULIO-15
<b>TIPO DE SENTENCIA</b>	CONDENATORIA



JUZGADO PRIMERO DE  
PRIMERA INSTANCIA PENAL  
MEXICALI, B.C

<b>RESULTADO DE LA SENTENCIA</b>	10 MESES DE PRISION Y 1 DIA MULTA.
<b>FECHA NOTIFICACIÓN AL SENTENCIADO</b>	17-JULIO-15
<b>FECHA NOTIFICACIÓN DEFENSOR</b>	21-JULIO-15
<b>FECHA NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO</b>	22-JULIO-15
<b>INTERPUSO APELACION</b>	NO
<b>FECHA DEL AUTO EN QUE CAUSA EJECUTORIA</b>	30-JULIO-15



de la Jurisdicción  
del Estado.

VISITADURÍA  
Materia Penal

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	
<b>FOJAS</b>	198
<b>DELITO</b>	CONTRA LA SALUD
<b>INICIO</b>	22-AGOSTO-14
<b>SE PRESENTO CON O.C.</b>	29-OCTUBRE-14
<b>AUTO DE TÉRMINO CONSTITUCIONAL</b>	04-NOVIEMBRE-14
<b>TIPO DE JUICIO</b>	ORDINARIO
<b>NOTIFICACIÓN AL INculpADO</b>	10-NOVIEMBRE-14
<b>NOTIFICACIÓN DEFENSOR</b>	05-NOVIEMBRE-14
<b>NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO</b>	06-NOVIEMBRE-14
<b>INTERPUSO APELACION</b>	NO
<b>FECHA DE INTERPOSICION</b>	=
<b>FECHA DE ADMISION</b>	=
<b>FECHA DE REMISION AL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO PARA LA SUBSTANCIACION DEL RECURSO</b>	=
<b>CIERRE DE INSTRUCCIÓN</b>	12-MARZO-15
<b>FECHA DE CITACIÓN PARA AUDIENCIA DE VISTA.</b>	05-JUNIO-15
<b>FECHA DE AUDIENCIA DE VISTA</b>	13-AGOSTO-15
<b>FECHA DE SENTENCIA</b>	25-SEPTIEMBRE-15
<b>TIPO DE SENTENCIA</b>	CONDENATORIA
<b>RESULTADO DE LA SENTENCIA</b>	10 MESES DE PRISION Y 1 DIA MULTA.

FECHA NOTIFICACIÓN AL SENTENCIADO	28-SEPTIEMBRE-15
FECHA NOTIFICACIÓN DEFENSOR	29-SEPTIEMBRE-15
FECHA NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	01-OCTUBRE-15
INTERPUSO APELACION	NO
FECHA DEL AUTO EN QUE CAUSA EJECUTORIA	09-OCTUBRE-15

<b>NUMERO DE EXPEDIENTE</b>	
FOJAS	210
DELITO	PORTACION DE ARMA PROHIBIDA
INICIO	09-DICIEMBRE-09
O.A. CUMPLIMENTADA	03-ABRIL-10
AUTO DE TÉRMINO CONSTITUCIONAL	07-ABRIL-10
TIPO DE JUICIO	ORDINARIO
NOTIFICACIÓN AL INCULPADO	07-ABRIL-10
NOTIFICACIÓN DEFENSOR	20-ABRIL-10
NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	22-ABRIL-10
INTERPUSO APELACION	NO
FECHA DE INTERPOSICION	=
FECHA DE ADMISION	=
FECHA DE REMISION AL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO PARA LA SUBSTANCIACION DEL RECURSO	=
ORDEN DE REAPREHENSION	22-SEPTIEMBRE-10
O.R. CUMPLIMENTADA	26-OCTUBRE-11
ORDEN DE REAPREHENSION	10-ENERO-12
O.R. CUMPLIMENTADA	31-MAYO-12
CIERRE DE INSTRUCCIÓN	19-JULIO-12
ORDEN DE REAPREHENSION	28-ENERO-13



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA PENAL MEXICALI, B.C



Consejo de la Judicatura del Estado

VISITADURIA Materia Penal

COMPARECIO VOLUNTARIAMENTE	07-ABRIL-15
ORDEN DE REAPREHENSION	11-JUNIO-15
O.R. CUMPLIMENTADA	13-JULIO-15
FECHA DE CITACIÓN PARA AUDIENCIA DE VISTA.	14-JULIO-15
FECHA DE AUDIENCIA DE VISTA	02-SEPTIEMBRE-15
FECHA DE SENTENCIA	20-NOVIEMBRE-15
TIPO DE SENTENCIA	CONDENATORIA
RESULTADO DE LA SENTENCIA	7 MESES, 29 DIAS DE PRISION Y 3 DIAS MULTA.
FECHA NOTIFICACIÓN AL SENTENCIADO	23-NOVIEMBRE-15
FECHA NOTIFICACIÓN DEFENSOR	23-NOVIEMBRE-15
FECHA NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	23-NOVIEMBRE-15
INTERPUSO APELACION	NO
FECHA DEL AUTO EN QUE CAUSA EJECUTORIA	PENDIENTE

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	137
DELITO	CONTRA LA SALUD
INICIO	12-MARZO-15
AUTO DE TÉRMINO CONSTITUCIONAL	17-MARZO-15
TIPO DE JUICIO	SUMARIO
NOTIFICACIÓN AL INCULPADO	17-MARZO-15
NOTIFICACIÓN DEFENSOR	19-MARZO-15
NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	19-MARZO-15
INTERPUSO APELACION	NO
FECHA DE INTERPOSICION	=

*[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]*

FECHA DE ADMISION	=
FECHA DE REMISION AL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO PARA LA SUBSTANCIACION DEL RECURSO	=
CIERRE DE INSTRUCCIÓN	31-MARZO-15
FECHA DE CITACIÓN PARA AUDIENCIA DE VISTA.	31-MARZO-15
FECHA DE AUDIENCIA DE VISTA	03-JUNIO-15
FECHA DE SENTENCIA	11-JUNIO-15
TIPO DE SENTENCIA	CONDENATORIA
RESULTADO DE LA SENTENCIA	10 MESES DE PRISION Y 1 DIA MULTA.
FECHA NOTIFICACIÓN AL SENTENCIADO	19-JUNIO-15
FECHA NOTIFICACIÓN DEFENSOR	19-JUNIO-15
FECHA NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	19-JUNIO-15
INTERPUSO APELACION	NO
FECHA DEL AUTO EN QUE CAUSA EJECUTORIA	19-JUNIO-15
NUMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	116
DELITO	CONTRA LA SALUD
INICIO	27-JULIO-15
AUTO DE TÉRMINO CONSTITUCIONAL	31-JULIO-15
TIPO DE JUICIO	SUMARIO
NOTIFICACIÓN AL INculpADO	31-JULIO-15
NOTIFICACIÓN DEFENSOR	03-AGOSTO-15
NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	03-AGOSTO-15
INTERPUSO APELACION	NO
FECHA DE INTERPOSICION	=



FECHA DE ADMISION	=
FECHA DE REMISION AL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO PARA LA SUBSTANCIACION DEL RECURSO	=
CIERRE DE INSTRUCCIÓN	01-SEPTIEMBRE-15
FECHA DE CITACIÓN PARA AUDIENCIA DE VISTA.	01-SEPTIEMBRE-15
FECHA DE AUDIENCIA DE VISTA	04-NOVIEMBRE-15
FECHA DE SENTENCIA	06-NOVIEMBRE-15
TIPO DE SENTENCIA	CONDENATORIA
RESULTADO DE LA SENTENCIA	10 MESES DE PRISIN Y 1 DIA MULTA.
FECHA NOTIFICACIÓN AL SENTENCIADO	06-NOVIEMBRE-15
FECHA NOTIFICACIÓN DEFENSOR	09-NOVIEMBRE-15
FECHA NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	10-NOVIEMBRE-15
INTERPUSO APELACION	NO
FECHA DEL AUTO EN QUE CAUSA EJECUTORIA	19-NOVIEMBRE-15



*[Handwritten signature]*

Acto seguido el suscrito Visitador procedo a continuar con la revisión de las Agendas y actividades de las Secretarias de Acuerdos y Secretarios Actuarios, así como de los expedientes solicitados al azar.

**SECRETARÍAS DE ACUERDOS:**

**PRIMERA SECRETARÍA:**

**EXPEDIENTES EN INSTRUCCIÓN  
(Se anexa relación de expedientes en instrucción por Secretaria)**

EXPEDIENTES EN INSTRUCCIÓN	22
ÚLTIMO EXPEDIENTE REGISTRADO	[REDACTED]
DELITO	CONTRA LA SALUD

*[Handwritten signature]*

Esta Secretaría se encuentra a cargo de la **Licenciada Ana María López López**, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales.

<b>AUDIENCIAS PROGRAMADAS</b>	251
<b>AUDIENCIAS CELEBRADAS</b>	112
<b>AUDIENCIAS DIFERIDAS</b>	101
<b>CANCELADAS (por perdón o desistimiento de la prueba)</b>	0
<b>AUDIENCIAS POR CELEBRAR</b>	38
<b>ACUERDOS</b>	525

Ahora bien, las 101 audiencias diferidas se deben principalmente a las siguientes causas: no asiste alguna de las partes, ya sean los ofendidos, testigos, Peritos y Defensores particulares, no obstante que todas las diligencias normalmente son debidamente notificadas.

De la revisión de la agenda de trabajo, que maneja la Primera Secretaría de Acuerdos del Juzgado Primero de lo Penal del Partido Judicial de Mexicali Baja California, se advierte que contiene anotaciones tanto de las Audiencias Celebradas, como de las diferidas, encontrándose anotadas **audiencias hasta el día 8 de Febrero del año dos mil dieciséis, relativa a la causa penal [REDACTED] instruida por el delito de Homicidio Calificado con Ventaja, para el desahogo de Careos Procesales entre el acusado y el testigo, a las 12:30 horas.**

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	
<b>FOJAS</b>	143
<b>DELITO</b>	INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE ASISTENCIA FAMILIAR
<b>FECHA DE INICIO</b>	16-JULIO-15 (O.A.)
<b>O.A. CUMPLIMENTADA</b>	30-OCTUBRE-15
<b>AUTO DE TERMINO</b>	4-NOVIEMBRE-15
<b>NOTIFICACIÓN AL INculpADO</b>	4-NOVIEMBRE-15
<b>NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR</b>	1-NOVIEMBRE-15
<b>NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PUBLICO</b>	6-NOVIEMBRE-15
<b>FECHA ULTIMA ACTUACIÓN</b>	17-NOVIEMBRE-15
<b>RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL</b>	SE SEÑALAN LAS 11:00 HORAS DEL DIA 8 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y SE CITA A LAS PARTES PARA HACERLES DEL CONOCIMIENTO QUE TIENEN EL DERECHO DE SOMETER SU CONFLICTO LEGAL A LAS MEDIDAS DE CONCILIACION O AL PROCESO RESTAURATIVO, LO CUAL PERMITE TERMINARSE O EXTINGUIRSE POR ACUERDO DE LAS PARTES.

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	
<b>FOJAS</b>	137
<b>DELITO</b>	INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE ASISTENCIA FAMILIAR
<b>FECHA DE INICIO</b>	06-JULIO-15



<b>AUTO DE TERMINO</b>	12-AGOSTO-15
<b>NOTIFICACIÓN AL INCUPLADO</b>	17-AGOSTO-15
<b>NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR</b>	13-AGOSTO-15
<b>NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PUBLICO</b>	18-AGOSTO-15
<b>FECHA ULTIMA ACTUACIÓN</b>	23-OCTUBRE-15
<b>RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL</b>	LA DEFENSORA PUBLICA OFRECE DIVERSAS TESTIMONIALES Y SE SEÑALAN LAS 12:00 HORAS DEL DIA 3 DE FEBRERO DEL 2016.

CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	[REDACTED]
<b>FOJAS</b>	160
<b>DELITO</b>	INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE ASISTENCIA FAMILIAR
<b>FECHA DE INICIO</b>	29-MAYO-15 (O.A.)
<b>O.A. CUMPLIMENTADA</b>	28-JULIO-15
<b>AUTO DE TERMINO</b>	31-JULIO-15
<b>NOTIFICACIÓN AL INCUPLADO</b>	01-AGOSTO-15
<b>NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR</b>	03-AGOSTO-15
<b>NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PUBLICO</b>	03-AGOSTO-15
<b>FECHA ULTIMA ACTUACIÓN</b>	19-NOVIEMBRE-15
<b>RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL</b>	SE SOLICITA AL JUEZ DE GARANTIAS DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL QUE REMITA COPIA CERTIFICADA DE LA SENTENCIA CONDENATORIA DE LA CAUSA PENAL [REDACTED]

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	[REDACTED]
<b>FOJAS</b>	306
<b>DELITO</b>	ABUSO DE CONFIANZA
<b>FECHA DE INICIO</b>	28-ENERO-15 (O.A.)
<b>SE PRESENTO AMPARADO</b>	08-MAYO-15
<b>AUTO DE TERMINO</b>	14-MAYO-15
<b>NOTIFICACIÓN AL INCUPLADO</b>	18-MAYO-15
<b>NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR</b>	21-MAYO-15
<b>NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PUBLICO</b>	15-MAYO-15
<b>FECHA ULTIMA ACTUACIÓN</b>	12-NOVIEMBRE-15
<b>RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL</b>	SE AGREGA LA FICHA SIGNALETICA DEL PROCESADO.

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	[REDACTED]
<b>FOJAS</b>	635
<b>DELITO</b>	VIOLACION AGRAVADA POR RAZON DEL PARENTESCO Y OTRO
<b>FECHA DE INICIO</b>	24-AGOSTO-11 (O.A.)
<b>O.A. CUMPLIMENTADA</b>	15-AGOSTO-12
<b>AUTO DE TERMINO</b>	21-AGOSTO-12
<b>NOTIFICACIÓN AL INCUPLADO</b>	24-AGOSTO-12
<b>NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR</b>	23-AGOSTO-12
<b>NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PUBLICO</b>	22-AGOSTO-12
<b>FECHA ULTIMA ACTUACIÓN</b>	13-NOVIEMBRE-15
<b>RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL</b>	SE GIRAN OFICIOS A DIFERENTES DEPENDENCIAS PARA LOCALIZAR EL DOMICILIO DE LA OFENDIDA [REDACTED] Y LA TESTIGO [REDACTED]

[Handwritten signatures and initials]

**SEGUNDA SECRETARÍA:**

**EXPEDIENTES EN INSTRUCCIÓN**

**(Se anexa relación de expedientes en instrucción por Secretaría)**

<b>EXPEDIENTES EN INSTRUCCIÓN</b>	238
<b>ÚLTIMO EXPEDIENTE REGISTRADO</b>	
<b>DELITO</b>	CONTRA LA SALUD

A cargo de la **Licenciada Erika Cristina Peña Flores**, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

<b>AUDIENCIAS PROGRAMADAS</b>	475
<b>AUDIENCIAS CELEBRADAS</b>	181
<b>AUDIENCIAS DIFERIDAS</b>	237
<b>CANCELADAS (por perdón Judicial)</b>	0
<b>AUDIENCIAS POR CELEBRAR</b>	57
<b>ACUERDOS</b>	1195

Ahora bien, las 237 audiencias diferidas se deben principalmente a las siguientes causas: no asiste alguna de las partes, ya sean los ofendidos, testigos, Peritos y Defensores particulares, no obstante que todas las diligencias normalmente son debidamente notificadas.

De la revisión de la agenda de trabajo, que maneja la Segunda Secretaría de Acuerdos del Juzgado Primero de lo Penal del Partido Judicial de Mexicali Baja California, se advierte que contiene anotaciones tanto de las Audiencias Celebradas, como de las diferidas, encontrándose anotadas audiencias hasta el día 18 de Marzo del año dos mil dieciséis, relativa a la causa penal [REDACTED] instruida por el delito Contra la Salud, para el desahogo de Audiencia de Vista ordinaria.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	
<b>FOJAS</b>	155
<b>DELITO</b>	CONTRA LA SALUD
<b>FECHA DE INICIO</b>	07-NOVIEMBRE-14
<b>AUTO DE TERMINO</b>	13-NOVIEMBRE-14
<b>NOTIFICACIÓN AL INculpADO</b>	13-NOVIEMBRE-14
<b>NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR</b>	18-NOVIEMBRE-14
<b>NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PUBLICO</b>	13-NOVIEMBRE-14
<b>FECHA ULTIMA ACTUACIÓN</b>	20-OCTUBRE-15
<b>RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL</b>	SE AGREGAN LAS CONCLUSIONES DEL MINISTERIO PUBLICO Y SE DA VISTA A LA DEFENSA POR EL PLAZO DE DOCE DIAS PARA QUE FORMULE SUS CONCLUSIONES.



de la Jurisprudencia  
del Poder Judicial  
del Poder Judicial  
del Poder Judicial

VISITADURIA  
Materia Penal

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	
<b>FOJAS</b>	202
<b>DELITO</b>	CONTRA LA SALUD
<b>FECHA DE INICIO</b>	01-NOVIEMBRE-14 (O.C.)
<b>SE PRESENTO VOLUNTARIAMENTE</b>	03-FEBRERO-15
<b>AUTO DE TERMINO</b>	06-FEBRERO-15
<b>NOTIFICACIÓN AL INCUPLADO</b>	09-FEBRERO-15
<b>NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR</b>	10-FEBRER-15
<b>NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PUBLICO</b>	10-FEBRERO-15
<b>FECHA ULTIMA ACTUACIÓN</b>	09-OCTUBRE-15
<b>RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL</b>	SE SEÑALAN LAS 10:30 HORAS DEL DOS DE DICIEMBRE DEL 2015, PARA LA CELEBRACION DE LA AUDIENCIA DE VISTA.

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	
<b>FOJAS</b>	89
<b>DELITO</b>	CONTRA LA SALUD
<b>FECHA DE INICIO</b>	10-OCTUBRE-15
<b>AUTO DE TERMINO</b>	15-OCTUBRE-15
<b>NOTIFICACIÓN AL INCUPLADO</b>	15-OCTUBRE-15
<b>NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR</b>	16-OCTUBRE-15
<b>NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PUBLICO</b>	19-OCTUBRE-15
<b>FECHA ULTIMA ACTUACIÓN</b>	10-NOVIEMBRE-15
<b>RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL</b>	SE ENVIA OFICIO AL JUEZ CUARTO DE LO PENAL PARA QUE REMITA ANTECEDENTE PENAL.

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	
<b>FOJAS</b>	83
<b>DELITO</b>	CONTRA LA SALUD
<b>FECHA DE INICIO</b>	10-JUNIO-15
<b>AUTO DE TERMINO</b>	15-JUNIO-15
<b>NOTIFICACIÓN AL INCUPLADO</b>	15-JUNIO-15
<b>NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR</b>	16-JUNIO-15
<b>NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PUBLICO</b>	17-JUNIO-15
<b>FECHA ULTIMA ACTUACIÓN</b>	28-OCTUBRE-15
<b>RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL</b>	SE REQUIERE AL INCUPLADO PARA QUE SE PRESENTE AL INSTITUTO DE PSIQUIATRIA DEL ESTADO PARA QUE SEA VALORADO Y RECIBA TRATAMIENTO MEDICO.

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	
<b>FOJAS</b>	90
<b>DELITO</b>	CONTRA LA SALUD

<b>FECHA DE INICIO</b>	01-OCTUBRE-15
<b>AUTO DE TERMINO</b>	06-OCTUBRE-15
<b>NOTIFICACIÓN AL INculpADO</b>	06-OCTUBRE-15
<b>NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR</b>	07-OCTUBRE-15
<b>NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PUBLICO</b>	08-OCTUBRE-15
<b>FECHA ULTIMA ACTUACIÓN</b>	12-NOVIEMBRE-15
<b>RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL</b>	EL INculpADO SE CONFORMA CON EL AUTO DE FORMAL PRISION Y SOLICITA LA APERTURA DEL PROCEDIMIENTO SUMARIO.

**TERCERA SECRETARÍA:  
EXPEDIENTES EN PROYECCION Y EJECUCION**

<b>EXPEDIENTES EN EJECUCION</b>	100
<b>ÚLTIMO EXPEDIENTE REGISTRADO</b>	
<b>DELITO</b>	HOMICIDIO CALIFICADO Y OTRO
<b>TIPO DE ACUERDO</b>	EL SENTENCIADO SOLICITA COPIAS

Esta Secretaria se encuentra a cargo de la **Licenciada Fátima Alicia Ramírez Pacheco**, quien durante el lapso que comprende la revisión estuvo a cargo de la proyección de Órdenes de Aprehensión, Órdenes de Comparecencia, solicitudes de Libertades Anticipadas, Cancelación de Antecedentes Penales, Recursos de Revisión, Recursos de Inconformidad, diligenciación de Exhortos recibidos por este Juzgado, así como el desahogo de audiencias solicitadas vía exhortó, como acuerdos que generen su trámite, provenientes de otros Municipios del Estado o de otras Entidades Federativas y trámite de Amparos Indirectos promovidos en contra de Ordenes de Aprehensión o de Comparecencia y acuerdos en el procedimiento de ejecución, decretados por la Suscrita.

<b>AUDIENCIAS PROGRAMADAS</b>	12
<b>AUDIENCIAS CELEBRADAS</b>	9
<b>AUDIENCIAS DIFERIDAS</b>	0
<b>CANCELADAS (por perdón Judicial)</b>	0
<b>AUDIENCIAS POR CELEBRAR</b>	3
<b>ACUERDOS</b>	1,284
<b>CANCELACION DE ANTECEDENTES PENALES</b>	60

Ahora bien, las **0** audiencias diferidas se deben principalmente a las siguientes causas: no asiste alguna de las partes, ya sean los ofendidos, testigos, Peritos y Defensores particulares, no obstante que todas las diligencias normalmente son debidamente notificadas.

De la revisión de la agenda de trabajo, que maneja la Tercera Secretaría de Acuerdos del Juzgado Primero de lo Penal del Partido Judicial de Mexicali Baja California, se advierte que contiene anotaciones tanto de las Audiencias Celebradas, como de las diferidas, encontrándose anotadas audiencias hasta el día **30 de noviembre del dos mil quince**, relativa a la causa penal número [REDACTED] por el delito de Violación Equiparada Agravada, para el desahogo de Audiencia Incidental.

**ACTUARIOS:**



1.- Asimismo al Lic. David Montes Corona, a quien durante el lapso de revisión fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	1344
EXPEDIENTES DILIGENCIADOS	1295
EXPEDIENTES PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	49
EXPEDIENTES PENDIENTES DE DILIGENCIAR	00
EXP. DE MAYOR TIEMPO	
FECHA DE CARGO	17-NOVIEMBRE-15
DELITO	CONTRA LA SALUD
FECHA DE ACUERDO	29-OCTUBRE-15
DILIGENCIA A REALIZAR	NOTIFICAR FICHA SIGNALETICA

2.- Asimismo al Licenciado Aurias García Fabela, le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	1349
EXPEDIENTES DILIGENCIADOS	1306
EXPEDIENTES PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	40
EXPEDIENTES PENDIENTES DE DILIGENCIAR	00
EXP. DE MAYOR TIEMPO	
FECHA DE CARGO	17-NOVIEMBRE-15
DELITO	CONTRA LA SALUD
FECHA DE ACUERDO	9-NOVIEMBRE-15
DILIGENCIA A REALIZAR	NOTIFICAR CONCLUSIONES DE LA DEFENSA

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

Lic. David Montes Corona

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
DELITO	CONTRA LA SALUD
FECHA DE ACUERDO A NOTIFICAR	31-AGOSTO-15
FECHA DE CARGO	28-SEPTIEMBRE-15
DILIGENCIA A REALIZAR	NOTIFICAR TESTIMONIALES PARA LAS 12:00 HORAS DEL DIA 15 DE OCTUBRE DEL 2015
NOTIFICACIÓN INculpADO	02-SEPTIEMBRE-15
NOTIFICACIÓN DEFENSOR	31-AGOSTO-15
NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	01-SEPTIEMBRE-15

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
DELITO	CONTRA LA SALUD
FECHA DE ACUERDO A NOTIFICAR	26-OCTUBRE-15
FECHA DE CARGO	03-NOVIEMBRE-15
DILIGENCIA A REALIZAR	EL INculpADO SOLICITA EL CIERRE DE INSTRUCCIÓN Y SE DA VISTA A LAS PARTES POR EL TERMINO DE CINCO DIAS.
NOTIFICACIÓN INculpADO	05-NOVIEMBRE-15
NOTIFICACIÓN DEFENSOR OFICIAL	03-NOVIEMBRE-15
NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	09-NOVIEMBRE-15

Lic. Aurias Garcia Fabela

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	
<b>DELITO</b>	CONTRA LA SALUD
<b>FECHA DE ACUERDO A NOTIFICAR</b>	17-SEPTIEMBRE-15
<b>FECHA DE CARGO</b>	28-SEPTIEMBRE-15
<b>DILIGENCIA A REALIZAR</b>	SE SEÑALAN LAS 13:00 Y 13:30 HORAS DEL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DEL 2015 PARA CELEBRACIÓN DE CAREOS CON EL ACUSADO Y LOS AGENTES APREHENSORES
<b>NOTIFICACION A INCULPADO</b>	22-SEPTIEMBRE-15
<b>NOTIFICACIÓN DEFENSOR</b>	18-SEPTIEMBRE-15
<b>NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO</b>	21-SEPTIEMBRE-15

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	
<b>DELITO</b>	CONTRA LA SALUD
<b>FECHA DE ACUERDO A NOTIFICAR</b>	23-SEPTIEMBRE-15
<b>FECHA DE CARGO</b>	28-SEPTIEMBRE-15
<b>DILIGENCIA A REALIZAR</b>	EL INDICIADO NOMBRA DEFENSOR PARTICULAR Y SE SEÑALAN LAS 10:00 Y 10:30 HORAS DEL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DEL 2015 PARA LA CELEBRACIÓN DEL INTERROGATORIO A CARGO DE LOS AGENTES DE LA POLICIA ESTATAL PREVENTIVA.
<b>NOTIFICACIÓN INCULPADO</b>	28-SEPTIEMBRE-15
<b>NOTIFICACION AL DEFENSOR</b>	24-SEPTIEMBRE-15
<b>NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO</b>	25-SEPTIEMBRE-15

**OFICIALÍA DE PARTES:**

A cargo de Adrian Castillo García, quien tiene bajo su responsabilidad la recepción y turnado de promociones e inicios remitidos de la Agencia del Ministerio Público investigador como de las diversas Agencias, así como de los diversos Juzgados, los cuales se constata que son registrados en el Índice, Libro de Gobierno, Libro de promociones, Libro de Oficios, Libro de Objetos, Libro de Órdenes de Aprehensión sorteadas, Libro de Ordenes de Comparecencia sorteadas, Libro de Recursos de Revisión sorteados, Libro de Amparos, Libro de Exhortos y Requisitorias, también se constata que los diversos escritos son canalizados de manera oportuna y eficiente a cada una de las Secretarías de Acuerdos. Este personal también atiende y orienta a las personas que acuden a la Recepción, haciendo inclusive el trámite de pago de multas impuestas en sentencia definitiva, el envío de informes a los diversos Juzgados de Distrito en los asuntos en los que no se cuenta con expediente en este Juzgado. La admisión y trámite de los recursos de apelación interpuestos en contra de sentencias, se destaca que se da trato eficiente y amable al público, Defensores y litigantes.

**COMISARIO:**

La función de Comisario del Juzgado la realiza **Omar Gonzalo Hernández Salazar**, quien tiene a cargo la limpieza del Juzgado, llevar oficios a distintas Dependencias, informes previos y justificados a las Autoridades



JUZGADO PRIMERO DE  
PRIMERA INSTANCIA PENAL  
MEXICALI, B.C.

Federales; auxilia en las labores del personal de oficialía de partes, y además se encarga del archivo, como localización de expedientes terminados que se encuentran en el local del Juzgado. De igual forma, lleva los expedientes al centro de copiado para sacar las copias de los expedientes para el trámite de autos de apelación y a solicitud de las partes, asimismo está a cargo de las reparaciones necesarias para que el Juzgado se encuentre en óptimas condiciones que permiten tener una imagen decorosa del Juzgado.



VISITADURA  
Materia Penal

Revisados los rubros antes precisados con sus respectivos cuadros y explicaciones correspondientes, el suscrito Visitador concluye que durante el desarrollo de la Visita Ordinaria autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se pudo constatar lo siguiente:

- Al momento de iniciar el desahogo de la diligencia, el Juzgado realizaba sus labores de manera normal.
- El Juzgado Primero de lo Penal adscrito al Partido Judicial de Mexicali, Baja California, presentó invariablemente Instalaciones limpias, ordenadas, formales y decorosas.
- Durante el lapso de la visita el Juzgado el personal adscrito al Juzgado presentó un trato amable, cortés al público y litigantes
- De acuerdo a la revisión que se llevó a cabo, se puede constatar que no existen quejas administrativas pendientes de resolver en contra del titular del Juzgado, ni tampoco del personal Jurisdiccional.
- En los dos días de la inspección no se presentó queja alguna en contra del personal o funcionarios.
- Se confirma también que el juzgado en inspección reporta oportunamente las incidencias tanto de asistencia como de las inasistencias cuando éstas existen, al departamento de Recursos Humanos y Nóminas.

Acto seguido, después de leído el contenido de la presente acta de visita la **Licenciada Ariadna Leticia Estrada Martínez**, Juez Primero de lo Penal Interino de Mexicali, Baja California, **en uso de la voz manifestó:** Que en relación a la carga de trabajo actual del Juzgado, resulta relevante hacer notar que en el mes de Julio del dos mil quince, se desahogó la carga diaria de trabajo de este Juzgado, consistente en desahogo de Audiencias, acuerdos, notificaciones, emisión de resoluciones consistentes en sentencias Definitivas e interlocutorias, así como el desahogo del turno de detenidos, con tan solo dos Secretarios de Acuerdos, un actuario y dos mecanógrafos; lo mismo aconteció en el mes de Agosto del dos mil quince, que también se laboró con tan solo dos Secretarios de Acuerdos, un actuario y dos mecanógrafos, esto, con motivo de los periodos vacacionales a que tiene derecho el personal de este Juzgado, comprendido el primer periodo vacacional del veinte de Julio al siete de Agosto del dos mil quince, y el segundo periodo del diez de Agosto al treinta y uno de Agosto del dos mil quince, así mismo, que la carga de trabajo aumenta constantemente con motivo de los turnos con detenidos, elevándose la carga de trabajo a un promedio de 40 causas penales nuevas por cada turno, y que a la fecha la carga de las actividades propias del Juzgado, se realiza con tres Secretarios de Acuerdos, contando cada uno de ellos con tan solo un auxiliar

administrativo; no obstante se procura cumplir con el desempeño de las actividades judiciales encomendadas con la mayor diligenciación posible.

Con lo anterior se da por terminada la visita de ordinaria de inspección, respectiva, siendo las quince horas del día 24 de Noviembre del 2015, levantándose la presente acta por quintuplicado, para debida constancia, la que es firmada tanto por el suscrito Visitador Licenciado **ÁLVARO AVELARDO PALAFOX MARTÍNEZ**, como la Titular del Juzgado Licenciada **ARIADNA LETICIA ESTRADA MARTINEZ**, en unión de los Secretarios de Acuerdos Licenciados **ANA MARIA LÓPEZ LÓPEZ**, **ERIKA CRISTINA PEÑA FLORES** Y **FATIMA ALICIA RAMIREZ PACHECO**.

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. ALVARO AVELARDO PALAFOX MARTINEZ**  
Visitador del Consejo de la Judicatura  
del Estado de Baja California



**VISITADURIA**  
Materia Penal

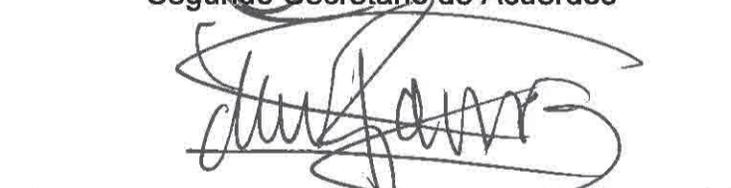


JUZGADO PRIMERO DE  
PRIMERA INSTANCIA PENAL  
MEXICALI, B.C

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. ARIADNA LETICIA ESTRADA MARTINEZ**  
Juez Primero de lo Penal Interino

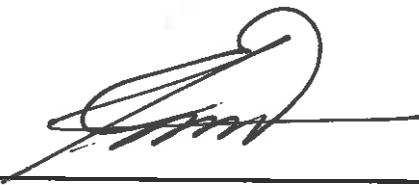
  
\_\_\_\_\_  
**LIC. ANA MARIA LOPEZ LOPEZ**  
Primer Secretario de Acuerdos

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. ERIKA CRISTINA PEÑA FLORES**  
Segundo Secretario de Acuerdos

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. FATIMA ALICIA RAMIREZ PACHECO**  
Tercer Secretaria de Acuerdos

EL SUSCRITO LIC. ENRIQUE MAGAÑA MOSQUEDA, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, HACE CONSTAR QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, CORRESPONDE A UNA VERSIÓN PÚBLICA DEL CONTENIDO DEL OFICIO NO. 165/2015 Y DEL ACTA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN AL JUZGADO PRIMERO PENAL DEL PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, LLEVADA A CABO LOS DÍAS 23 Y 24 DE NOVIEMBRE DE 2015, EN LA QUE SE SUPRIMIERON LOS DATOS QUE SE HAN CONSIDERADO COMO CONFIDENCIALES, CUBRIENDO EL ESPACIO CORRESPONDIENTE MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE UNA LÍNEA NEGRA, VERSIÓN QUE VA EN 37 FOJAS ÚTILES POR AMBOS LADOS, CON EXCEPCIÓN DE LA ÚLTIMA QUE SÓLO CONSTA POR EL ANVERSO. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 5 FRACCIÓN II Y VII, 29 FRACCIÓN II Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, 6 FRACCIÓN VI; 17, 18, 30, 35 Y RELATIVOS DEL REGLAMENTO PARA LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y 1, 2 FRACCIÓN XIV, 9, 10, 13, 14, 18, 20, 21 Y DEMÁS RELATIVOS DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DE DOCUMENTOS Y RESOLUCIONES QUE TIENE BAJO SU RESGUARDO EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. LO QUE HAGO CONSTAR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A LOS 29 DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2016.

**SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA  
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**



**LIC. ENRIQUE MAGAÑA MOSQUEDA**

